



**Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

**ACTA N° 17**

**REUNIÓN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 DE LA COMISIÓN  
CONJUNTA DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Bettina Castorino, Defensora General Adjunta y Luis Cevasco, Fiscal General Adjunto, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Rodolfo Medina e Isabel Otero por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Fiks por la FG, Guillermo García y Jorge Costales por la DG, y en presencia de quien suscribe como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta, Roberto Thompson, para abordar el orden del día que se expondrá a continuación.-

- 1.- Presupuesto del Ministerio Público para el año 2010
- 2.- Situación del edificio de Combate de los Pozos 155
- 3.- Solicitud de asignación de gastos para cubrir inscripción, pasajes y viáticos de la Sra. Auditora Interna de la UAIMP, Dra. Alicia Boero y del Dr. Ricardo Ragaglia, quienes participarán como panelistas en el XIV Congreso del CLAD
- 4.- Varios

### **Punto 1.-**

Los presentes analizan el texto final de la resolución del Ministerio Público, que en sus arts. 1, 2, y 3 incorpora como Anteproyectos de Presupuesto, los Programas 10, 20 y 30, aprobados por la Asesoría General Tutelar, la Defensoría General y la Fiscalía General, respectivamente, a través de sendas resoluciones dictadas por las referidas áreas.- El art. 4 aprueba el Programa de Actividades Comunes del Ministerio Público y se incorpora al Anteproyecto de Presupuesto para el año 2010. El art. 5 aprueba los Anexos I, II, III, IV y V, de la mencionada resolución y por el art. 6 se resuelve remitir el Anteproyecto de presupuesto correspondiente a la Jurisdicción 5, programas 10, 20, 30 y 40 conjuntamente con los anexos que se acompañan como formando parte de la misma al Consejo de la Magistratura y al Ministerio de Hacienda del G.C.B.A.- Existiendo consenso de los tres ámbitos con relación a su texto, se resuelve aprobar la referida resolución y se dispone que por Secretaría se cursen sendas notas dirigidas a los mencionados órganos, enviando para su notificación la Resolución pertinente que llevará el N° 13/09, con sus correspondientes anexos.-

### **Punto 2.-**

Con respecto a la situación del edificio de Combate de los Pozos 155, la Secretaría informa que se remitió de acuerdo a lo consensuado oportunamente, carta documento a la firma " Los Mojinetes" fijando la posición del MP con relación al estado contractual en que se encuentra dicho inmueble. Se procede a leer por Secretaría el texto del referido instrumento.- Al mismo tiempo, se informa que se ha recibido por Secretaría de la CCAMP, una nota firmada por el titular de la CAFITIT del Consejo de la Magistratura, Dr. Fabián Durán, informando que la comisión que preside analiza la posibilidad de ceder el contrato de locación de este inmueble a favor del MP, y solicita la opinión del MP al respecto. Consecuentemente, los presentes acuerdan en remitir una nota en respuesta, requiriendo al titular de la CAFITIT que tenga a bien informar a la CCAMP cual ha sido el tenor de la contestación que el Consejo de la Magistratura remitió a la firma " Los Mojinetes" a propósito de la carta documento enviada por dicha firma a

la que se ha aludido precedentemente, - que también fue recibida por el Consejo de la Magistratura- a los efectos de evaluar y comparar las respuestas de ambos órganos.-

### **Punto 3.-**

Se resuelve aprobar la petición de la Sra. Auditora Interna del MP Dra. Alicia Boero, quien solicita la asignación de gastos por pasajes y viáticos con motivo de su participación y la del Dr. Ricardo Ragaglia como panelistas en el XIV Congreso del Clad, en Brasil. Consecuentemente se dispone elaborar la pertinente resolución.-

### **Punto 4.- Varios**

Con respecto a sendas solicitudes de la UAIMP, referidas a la promoción del Dr. Walter Speranza, y a la designación de la Srta. Daniela Brusca en el ámbito de dicha Auditoría, los presentes resuelven hacerle saber a la Sra Auditora Alicia Boero, que las mismas se encuentran a estudio de la CCAMP, pero que de todas maneras, la resolución de estas cuestiones se hará dentro del marco general del proceso de normalización del personal de la UAIMP, y teniendo en consideración la estructura final que adoptará dicho órgano, buscando equiparar la designación de empleados por parte de las tres áreas del MP, para garantizar el principio de proporcionalidad.-

Finalmente, la FG pone a consideración de la CCAMP, un proyecto de convenio-marco de colaboración y asistencia técnica entre el Tribunal Superior, el Consejo de la Magistratura y el Ministerio Público, que se resuelve hacer circular para su conocimiento y evaluación por parte de las tres áreas.-

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

**LAURA C. MUSA**  
Asesora General Tutelar

**BETTINA CASTORINO**  
Defensora General Adjunta

**LUIS CEVASCO**  
Fiscal General Adjunto